



# GACETA PLUS

## REPORTE DE SEGUIMIENTO

**SEGUNDO PERIODO  
ORDINARIO DE SESIONES  
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO  
DE LA LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Comisión Permanente.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2021. Núm. 3SPR-44  
JUEVES, 19 DE AGOSTO DE 2021





Estadística del día 19 de agosto de 2021	
Acta de la junta previa	1
Dictamen a discusión	1
Iniciativa	1
Ratificación de nombramiento	1
<b>Asuntos</b>	<b>4</b>



## GACETA PLUS SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA 19 DE AGOSTO DE 2021

### I. ACTA DE LA JUNTA PREVIA

<b>Trámite</b>	Fue aprobado en votación económica Acta de la Sesión del miércoles 18 de agosto de 2021.
----------------	--

### II. DICTAMEN DE PRIMERA LECTURA

**1.** Con proyecto de decreto por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión convoca a las Cámaras del Congreso a un Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Aspectos Relevantes:

La comisión aprueba, con fundamento en los artículos 67 y 78, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que la Comisión Permanente, que funciona durante el Segundo Receso del Tercer Años de Ejercicio de la LXIV Legislatura, convoca a las Cámara de Diputados y de Senadores, a celebrar Sesiones Extraordinarias, cuya apertura se realizará el 20 de agosto de 2021, a las 11:00 horas, y concluirá una vez que cada Cámara determine que han sido abordados los asuntos para los que fueron convocadas.

Durante las Sesiones Extraordinarias, la Cámara de Diputados se ocupará de discutir y aprobar los siguientes asuntos:

I. El proceso legislativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia



y se abroga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

II. El proceso legislativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato.

III. El proceso legislativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Armada de México.

Durante las Sesiones Extraordinarias, el Senado de la República se ocupará de discutir y aprobar los siguientes asuntos:

I. El proceso legislativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia y se abroga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

II. El proceso legislativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de mandato.

III. El proceso legislativo de la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Armada de México.

Una vez que toda Cámara considere atendidos los asuntos respectivos referidos en el presente Decreto, la declaratoria de clausura podrá realizarse a través de comunicación de la Presidencia de su Mesa Directiva, dirigida a sus integrantes y notificada a la colegisladora, ordenando su publicación en la Gaceta Correspondiente.

<b>Trámite</b>	En votación nominal se rechazó por no alcanzar la mayoría calificada. A Favor: 24 En contra: 13 Abstenciones 0 Archívese, se devuelve a la Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente.
----------------	---



### III. INICIATIVA

1. Que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión convoca a las Cámaras del Congreso de la Unión a celebrar un Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

Aspectos Relevantes:

La iniciativa tiene por objeto convocar a las cámaras del Congreso de la Unión a un tercer periodo extraordinario de sesiones. Para ello propone: 1) indicar que la apertura se realizará el 20 de agosto de 2021, a las 11:00 horas, y concluirá una vez que cada cámara determine que han sido abordados los asuntos para los que fueron convocados; y, 2) determinar que durante las sesiones extraordinarias la Cámara de Diputados y el Senado de la República se ocuparán de discutir y aprobar los siguientes asuntos: a) la iniciativa con proyecto de decreto por el que expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia y se abroga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; b) la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato; y, c) la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Armada de México.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Primera Comisión de Trabajo: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de Comisión Permanente.
----------------	--

### IV. RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO

1. En favor de Lilia Eugenia Rossbach Suárez, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República Argentina.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de Comisión Permanente.
----------------	--



**Siendo las 17:03, se levanta la sesión de la Comisión Permanente y se cita para la próxima, en su modalidad a distancia, que tendrá verificativo el miércoles 25 de agosto de 2021 a las 11:00 horas.**



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Miguel Ángel Osorio Chong

Secretario Técnico

Rodrigo Ávila Barreiro

Directora General de Difusión  
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

